

Aumenta el precio de los medicamentos para los jubilados



Tanto el PAMI como las cámaras empresariales que nuclean a los laboratorios nacionales y extranjeros, acordaron extender hasta el próximo 31 de diciembre el acuerdo de provisión de medicamentos a la obra social de los jubilados y pensionados, cuya prórroga anterior venció. No obstante, estos medicamentos tendrán un aumento de 3% este mes y otro igual en diciembre.

El presidente de la Federación de Jubilados Mendocinos, Edgardo Civit Evans, dijo a FM Vos (94.5) y Diario San Rafael que la situación es muy complicada porque el sector más vulnerable de la sociedad, como es el de los jubilados y pensionados, está padeciendo los efectos de un proceso inflacionario bastante fuerte, con las jubilaciones prácticamente congeladas y con una variación de apenas el 5% en lo que va del año, lo que genera una pérdida muy importante del poder adquisitivo, que si sumado a los aumentos de los medicamentos –algunos realmente “explosivos e injustificados”–, los aumentos en los combustibles y servicios que se dijo “iban a estar congelados hasta diciembre” pero que no lo están, genera una situación realmente problemática que están planteando desde la Federación de Jubilados Mendocinos y desde el Partido de los Jubilados.

“Hay que decir las cosas como son, por dolorosas que sean. Argentina ha dejado de ser un país representativo, republicano y federal para transformarse prácticamente, en una monarquía donde una sola persona decide por el Poder Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial. Deciden desde Buenos Aires quiénes están enfermos o no, quiénes pueden salir o no y un país de dos millones y medios de kilómetros cuadrados, y de 45 millones de habitantes, está gobernado por un reducido grupo de personas, violentando todos los principios constitucionales, de modo que esto nos preocupa, más que como jubilados, como argentinos porque creo que no habíamos vivido una situación como esta desde

hace muchos años”, denunció.

En la entidad que preside Civit Evans recibieron la información de que “se dejaría de lado la actualización trimestral, para retomar la semestral, lo que implica una pérdida muy importante, porque quiere decir que el jubilado tendría que afrontar la inflación por el término de seis meses para esperar una actualización de su salario y, por el otro lado, se modificarían los índices haciéndolos más bajos, es decir que la frase que se está diciendo en Buenos Aires es que hay que reducir el costo social”. Considera que ir contra el bolsillo de los jubilados –especialmente los que aportaron durante casi 40 años– es un desfalco.

<http://diariosanrafael.com.ar/diariosanrafael/wp-content/uploads/2020/11/Edgardo-Civit-Evans.mp3>